

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B-	B-

\*Información al 30 de junio de 2020

\*\*Aprobado en comité de 28-09-20 y 06-07-20 respectivamente.

Perspectiva	Negativa	Negativa
-------------	----------	----------

**Definición**

"**B** - : La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (PEN MM)	Dic-19	Jun-20
Fondos Disponibles	131.92	194.46
Créditos Directos	760.22	697.08
Activo Total	905.77	940.86
Oblig. con el Público	569.71	624.34
Adeudos	144.29	123.54
Patrimonio Neto	138.60	139.35
Capital Social	141.46	141.46
Reserva	5.38	5.38
Ingresos Financieros	160.23	73.69
Margen Operacional Neto	18.01	8.83
Resultado Neto de Ejercicio	0.01	0.63
Stock de Provisiones	67.22	63.84
RCG (%)	14.32	14.69
Compromiso Patrimonial	1.15	1.09
CAR	9.05	9.38
Cobertura CAR	97.67	97.66
ROAE	0.01	-0.48
RL MN	20.82	28.90
GO / MFT	72.37	77.66
PG ME / PE	0.61	0.96
N Agencias	44	44
N Deudores	66,527	60,862

**Analistas**

Felix Baltazar Espinoza  
felixbaltazar@jcrлатam.com

Eduardo Pinco Oruna  
eduardopinco@jcrлатam.com

(511) 683-2735

**Fundamento**

JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante JCR LATAM), ratifica la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante La Caja). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

**-Situación económica desfavorable.** La economía viene siendo afectado de manera temporal, pero de gran magnitud, por la paralización de las actividades producto de la emergencia sanitaria decretado el 16 de marzo de 2020 y su progresiva reactivación económica mediante fases. En jun-20, la economía mostró una caída acumulada de 17.4% asociado al desempeño negativo de la mayoría de los sectores económicos. Conforme a ello, para el 2020, se espera que la economía muestre una caída entre 10% a 15% debido esencialmente a la incertidumbre en el tema de salud (emergencia sanitaria), impactando de manera más severa al sector no primario. En ese marco, se esperaría una menor actividad financiera producto de la menor suficiencia de las familias y empresas para generar ingresos, lo cual limitaría la capacidad para poder cumplir con las obligaciones ya contraídas. De ahí que, la morosidad y el riesgo de crédito se acrecentarían, limitando el acceso al financiamiento. No obstante, se implementó programas estatales de Reactiva Perú, FAE-MYPE, entre otros, para tratar de contener los riesgos temporales para salvaguardar la cadena de pagos.

En ese contexto, los créditos directos se concentraron en el sector no primario (74.99%), en concreto en el segmento comercio al por mayor (21.50%) y menor (7.84%), y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (15.50%). Ante ello, la CAR llegó a 9.38% asociado a las medidas prudenciales aplicadas, a la mayor recuperación de los saldos en situación de vencidos y al descenso del portafolio. Mientras, la CAR ajustada ascendió a 11.52% producto del ritmo estable de los castigos LTM (PEN 16.83 MM) que representó 2.42% de los créditos directos. Por su parte, la cartera pesada (en adelante CP) evidenció un detrimento sostenido de los deudores, y a la fecha la CP ascendió a 8.80%, cifra que representó la más alta al cierre de últimos cuatro años. En la misma línea, la CP ajustada registró un mayor nivel de deterioro, se ha mantiene superior al 10% en los primeros seis meses del 2020. Hay que añadir que, los 20 principales deudores continúan exhibiendo un alto nivel de concentración (16.36%) y alcanzó a representar 80.11% del patrimonio efectivo, influenciado por el descenso de los créditos directos. Es importante mencionar que los dos principales deudores en ago-20 realizaron el pago de sus cuotas por lo que se esperaría una menor reducción del nivel de concentración, sumado a los esfuerzos de La Caja en reducir el saldo expuesto en el segmento no minorista. La cual explicado, en gran medida, la composición del portafolio a través de la cartera no minorista (20.18%), segmento que se caracteriza por tener un mayor ticket promedio (PEN 900 M). Este último mantiene garantías autoliquidables fideicomiso o hipotecaria, y no preferidas que representan 95.54% de la cartera no minorista. Por otro lado, el stock de provisiones le permitió, en dic-16, mantener una adecuada cobertura de la CAR y CP, los dos años posteriores, el nivel de cobertura fue limitado. Sin embargo, el dic-19, el aumento de las provisiones genéricas y específicas ayudó a mejorar la cobertura de la CAR y CP que llegaron a 97.67% y 99.69% respectivamente. En el periodo de análisis, si bien se mantiene una adecuada cobertura de la CP (102.62%) en la CAR se reflejó lo contrario (97.66%).

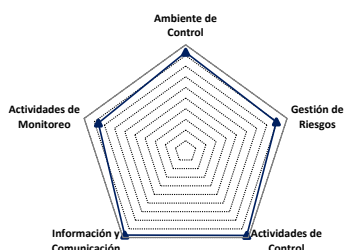
**-Experiencia en el segmento de mercado, cambio de estrategia en las colocaciones y diversificación del fondeo.** De acuerdo con el diagnóstico situacional realizado en abril de 2017 y con la finalidad de alinearse a las instituciones microfinancieras, La Caja elaboró su plan estratégico para el periodo 2018-2022 actualizado el 2019, donde, en otros asuntos, se ha reorientado la estrategia de colocaciones hacia la mype con una participación mínima de la cartera del cincuenta por ciento, así como diversificar las fuentes de fondeo. En ese sentido, el portafolio se concentró, en promedio, 62.25% en el segmento mype y con una mayor presencia en el segmento no minorista (18.41%) alineado al proceso de diversificación. Es importante mencionar que los créditos directos vienen descendiendo de manera sostenida desde dic-18, asociado fundamentalmente a la mediana empresa y mype. En cuanto al fondeo, su diversificación es positiva, puesto que, los depósitos del público ahora son la principal fuente de financiamiento, a jun-20, representan el 77.89%

**Buen Gobierno Corporativo**


“**BGC1:** Empresa con nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.”

**Gestión Integral de Riesgos**


“**GIR2:** La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

**Sistema de Control Interno**


“**SCI2:** Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

de los pasivos con un ticket en promedio de los DPF (PEN 28.18 M) apoyado por la mejora de la propuesta comercial. Así mismo, la tendencia a un menor nivel de concentración de los 20 principales depositantes (8.53%) es positiva, cifra alcanzada todavía reflejan un espacio suficiente para una mayor diversificación del fondeo. La Clasificadora considera que la concentración de los depósitos converja a menores métricas asociado a la no renovación de los depósitos de las personas jurídicas a través del ajuste de tasas.

-**Solvencia patrimonial.** Desde su ingreso al segmento CRAC, La Caja exhibió un descenso continuo del ratio de capital global (en adelante RCG). En el periodo de análisis, el RCG llegó a 14.69% debido, entre otros, al ajuste realizado al patrimonio efectivo a causa de la fusión y a la mayor posición prudencial (registrado como déficit de provisiones) de la SBS por bienes recibidos en pago no inscritos en registros públicos, la nula porción computable de deuda subordinada. Así como, el descenso del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, de mercado y riesgo operacional explicado por el descenso sostenido del portafolio de créditos. En tanto, en los últimos años, se ha capitalizado por integró las utilidades como parte del proceso de fortalecimiento patrimonial. La cual, la clasificadora considera que apoya moderadamente el negocio, puesto que, en los últimos dos años, la utilidad generada ha descendido y con la coyuntura actual (covid-19) se prevé que continúe en la misma tendencia, por lo que su impacto es limitado en el patrimonio. Ello producto del rol prudencial mediante provisiones voluntarias por el posible deterioro del portafolio asociado a la emergencia sanitaria. Es preciso mencionar que La Caja logró inscribir los bienes recibidos en pago por lo que se espera una mejora del RCG.

-**Menor desempeño financiero.** En el periodo 2016-2018, La Caja presentó un menor desempeño en la generación de ingresos financieros debido al menor ritmo de crecimiento del portafolio y el mayor requerimiento de provisiones, lo que llevó a registrar un descenso del margen financiero neto. Posteriormente en dic-19, los ingresos financieros se redujeron 9.99% anual, explicado en gran medida por el descenso sostenido de portafolio de todo el 2019, lo cual juntamente con el incremento de los gastos administrativos, el mayor requerimiento de provisiones específicas y voluntarias por activos recibidos en pago no inscritos en registros públicos, se reflejó en la mínima utilidad obtenida. Por consiguiente, menores rendimientos obtenidos no superaron el 0.01%. En los seis primeros meses del 2020, el escenario adverso de la economía producto de la emergencia sanitaria viene afectando el desempeño del sistema financiero, en caso de La Caja, a jun-20, los ingresos financieros se redujeron 9.62% anual afectando el margen financiero neto, pero contrarrestado por el menor nivel de provisiones por incobrabilidad de créditos asociado a las medidas de excepción implementadas y la recuperación de los créditos deteriorados. Sumado a ello, el descenso de los gastos administrativos alineado a la nueva normalidad, menores ingresos netos por servicios financieros y provisiones por bienes recibidos en pago, se generó un pequeña utilidad. De ahí que, el ROAA y ROAE llegaran a -0.07% y -0.48% respectivamente

En este contexto, debido a la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los efectos de esta en el ámbito económico y financiero a nivel nacional y mundial, **JCR LATAM** estará en continua vigilancia respecto a los posibles impactos puedan afectar la solvencia, liquidez, entre otros aspectos, de RAÍZ.

**Factores que pueden modificar el Rating Asignado**

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora de la calidad y el nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo (CAR).
- No presentar descalce en la brecha acumulada en el corto plazo (12 meses).
- Rendimiento positivo y mejora sostenido en la eficiencia.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de la calidad y su menor cobertura de CAR.
- Minusvalía de la cartera mayorista.
- Detrimento patrimonial y un déficit de patrimonio efectivo que no ayuden mantener un adecuado ratio de capital global objetivo (14%).

**Limitaciones Encontradas**

Ninguna.

---

**Limitaciones Potenciales**

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro que el COVID-19 pudiera tener en la información financiera proyectada y cualquier otra información proporcionada por la Empresa o cualquier medida que esta pudiera adoptar como resultado de la evolución de la situación generada por el virus son inherentemente inciertos. La posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes y otros grupos de interés (directas como indirectas), las decisiones futuras que pudiera tomar la Empresa como resultado de la evolución de la situación generada por el Virus y los posibles resultados suponen que la información podría sufrir un impacto material no conocido a causa del virus. El impacto total no puede evaluarse ni cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo que la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, sin embargo, deberá considerarse las limitaciones de la Información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

### Actividad Económica

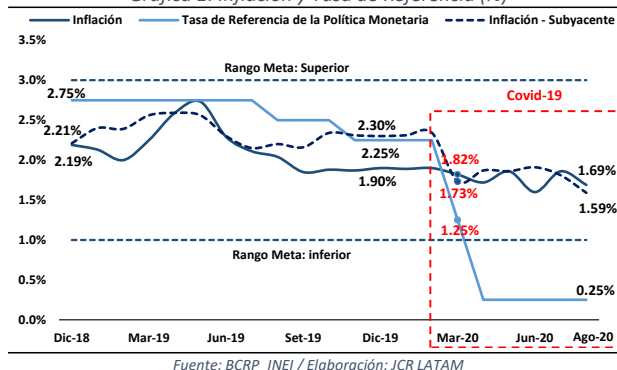
A partir del 16 de marzo del 2020, la economía está siendo afectada severamente, de manera temporal, por choques adversos en la oferta y demanda agregada; ocasionado por la paralización de las actividades y por el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19. Conforme a ello, a jun-20, la economía contempla una caída acumulada del 17.4%, tras haber retrocedido en los últimos 4 meses, debido al desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos. Entre tanto, el desempleo que se ubicaba en 7.1% a feb-20, experimentó una progresión sustancial finalizando jul-20 en 16.4%. Por su parte, la evolución de las finanzas públicas siguió la misma línea, se deterioró, contemplado en el déficit fiscal (6.9% al 2T-20 vs. 1.9% al 2T19 del PBI), déficit de la cuenta corriente (0.3% al 2T-20 vs. 1.6% al 2T19 del PBI) y deuda pública bruta (30.2% al 2T-20 vs. 25.8% al 2T19 del PBI); lo cual, se respaldó en el amplio uso del espacio fiscal por parte del gobierno para atenuar dichos impactos, a través de la implementación de un Plan Económico estructurado en dos (2) etapas: i) contención, gasto público orientado a fortalecer el sistema de salud, la emergencia sanitaria y el soporte para las familias vulnerables y PYMES; y ii) reactivación económica, enfocada en apoyar a sectores productivos, destacándose los programas Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial y Fondo Crecer.

A la fecha del informe, se espera que la economía nacional continúe recuperándose, basándonos en los mejores resultados de los indicadores tendenciales, tras iniciarse las fases de reactivación económica. No obstante, las proyecciones aún se mantienen en terreno negativo para el cierre del 2020, entre -15% y -10%; debido al alto nivel de incertidumbre ocasionado por la poca claridad sobre el frente sanitario, entorno externo, la efectividad de política económica, el escalamiento de una crisis social y las fricciones políticas entre el ejecutivo y congreso, entre otros factores que limiten el avance de la confianza empresarial y demanda interna.

### Inflación y mercado financiero

A ago-20, la inflación todavía no logra recuperar su nivel, situándose por debajo de lo registrado a feb-20; siendo esta fluctuación más pronunciada en el componente subyacente de la inflación. La dinámica de la inflación respondió a: i) medidas tomadas ante el brote del Covid-19, causando una menor actividad productiva que dieron lugar a una caída de los ingresos y menor presión de la demanda sobre los precios; y ii) por la menor inflación importada y la reducción del precio internacional del petróleo. En cuanto a las proyecciones, de acuerdo a los indicadores de tendencia inflacionaria y las expectativas de inflación, se espera que la inflación fluctúe en el 2020 en la banda inferior del rango meta, entre el 1.1% y 2.0%.

Gráfica 1: Inflación y Tasa de Referencia (%)



Fuente: BCRP\_INEI / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, la posición del Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP) estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la Tasa de Política Monetaria (en adelante TPM) a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera por primera vez. Se debe indicar que, estas acciones fueron complementadas, desde fines de abril, con operaciones repo con garantía estatal dirigidas a la reposición del capital de trabajo de las empresas; todo ello, bajo un esquema de garantía escalonada de acuerdo al tamaño de las ventas de la empresa y el esquema de subasta, con base en la menor tasa de interés ofrecida.

Gráfica 2: Operaciones del BCRP

Saldos (Millones de PEN)	Dic-18	Dic-19	Feb-20	Mar-20	Jun-20	Jul-20
<b>Esterilización Monetaria</b>				<b>Covid-19</b>		
CDBCRP	27,061	28,365	30,938	29,604	31,489	32,442
CDRBCRP	-	-	-	-	2,380	2,840
Depósitos a plazo	-	-	-	-	17,739	19,435
<b>Inyección Monetaria</b>				<b>Covid-19</b>		
Repos de Monedas	5,408	11,050	9,650	11,150	8,095	7,195
Repos de Valores	5,950	6,350	5,100	6,675	14,947	15,086
Repo de Cartera	-	-	-	-	260	154
Repos de Cartera con Garantía Estatal	-	-	-	-	29,641*	21,548**
Subastas de fondos del Tesoro Público	4,000	4,100	4,100	4,100	3,000	2,500

\*30 de junio: se inició la segunda etapa de Reactiva Perú con la primera jornada de subastas del BCRP de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional.

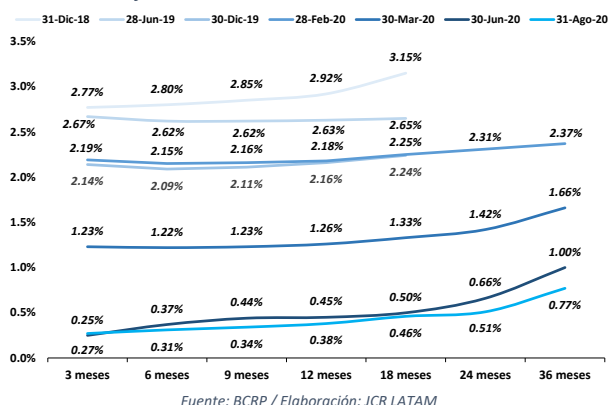
\*\* Segunda fase de Reactiva Perú: el monto Colocado del 30 de junio al 17 de julio.

Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En efecto, la curva de rendimiento del CDBCRP (Certificado de Depósitos de BCRP) descendió, influenciada además por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y por las condiciones de liquidez en el mercado. Así mismo, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD

también declinaron, de 5.03% y 2.45% a 3.29% y 1.77% entre el 30 de marzo y 31 de agosto, respectivamente.

Gráfica 3: Curva de Rendimiento de los CDBCRP



### Medidas Prudenciales

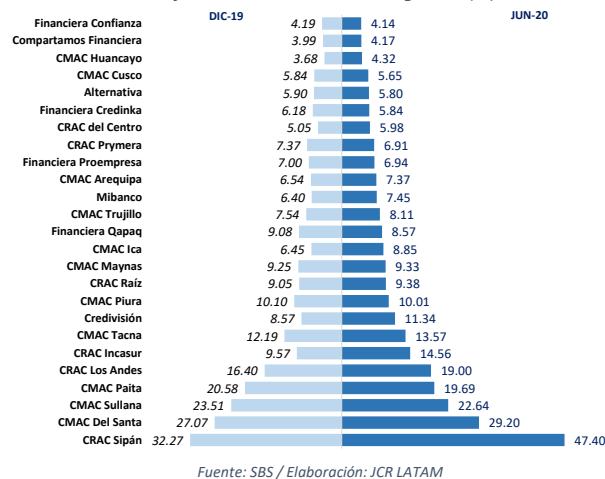
Ante el Decreto Supremo N.º 044-2020 que declaró el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del Covid-19 y su inferencia en la actividad económica, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) ha emitido medidas prudenciales para preservar la fortaleza del Sistema Financiero (en adelante SF), garantizar la continuidad operativa y del negocio a fin de salvaguardar la cadena de pagos. En ese marco se destaca, (i) la facultad de modificar las condiciones contractuales de créditos para que los deudores puedan cumplir con sus pagos, (ii) capitalizar por completo las utilidades obtenidas del ejercicio 2019, (iii) reducir los factores de operación de los créditos de consumo e hipotecario, habilitar el uso del patrimonio efectivo adicional acumulado por el componente de ciclo económico para afrontar pérdidas no esperadas, (iv) flexibilizar las provisiones de crédito del Programa Reactiva Perú y FAE MYPE, (v) ampliar los límites de operaciones a realizarse mediante cuentas de dinero electrónico, modificar los horarios de atención y la implementación de protocolos de seguridad sanitaria para el desarrollo de las actividades.

### Riesgo de la Industria

El SF se encuentra conformado por 25 IMF que se enfocan esencialmente a brindar servicios financieros a hogares y empresas de bajos recursos. Estas entidades se identifican mediante su estrategia de mercado y la concentración de la cartera en más del 50% en la micro y pequeña empresa (mype). A jun-20, la participación de las IMF en el SF medido a través de la cartera de créditos es concernientemente pequeña (11.12%), pero estable. Las IMF representan el 87.94% de los créditos destinados a la mype, concedida al 93.37% de deudores. Es necesario recalcar que, debido a la emergencia sanitaria, la SBS facultó a las entidades del SF a adoptar medidas prudenciales para amparar la cadena de pagos. En ese sentido, la cartera de alto riesgo de las IMF llegó a 11.84%

en promedio (10.55% / dic-19) con un nivel de cobertura ascendente a 118.24% en promedio (103.39% / dic-19) por el mayor stock de provisiones. En la misma línea, los rendimientos como ROAA y ROAE se redujeron a 0.09% (0.22% / dic-19) y 0.26% (0.86% / dic-19) en promedio respectivamente. En tanto, el ratio de capital global se ha mantenido en 16.20% en promedio, como consecuencia del deterioro de la cartera.

Gráfico 4: Cartera de Alto Riesgo IMF (%)



### Posición Competitiva

En el segmento microfinanciero, La Caja tiene una participación de 1.70% de los créditos directos, cifra inferior respecto a dic-19 (1.83%). Ello relacionado a la menor base de deudores que atiende (60.86 M) respecto a las IMF (4.08 MM). En la sección de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito que se conforma por 7 entidades enfocadas principalmente al sector mype a excepción de CRAC CAT (consumo), La Caja redujo su cuota de participación a 30.98% (31.67% / dic-19) correspondiente a los créditos directos. Es importante mencionar que La Caja tiene el segundo mayor tamaño patrimonial con un 27.46% (26.84% / dic-19) que representa PEN 139.35 MM (PEN 136.60 MM / dic-19).

### Riesgo de la Empresa

#### Perfil

La Caja inició sus operaciones como Edpyme Raíz (en adelante Edpyme) en 1999. Posteriormente, el 31 de mayo de 2016, mediante la Resolución SBS N.º 3006 – 2016, se autorizó la fusión por absorción mediante la cual Chavín absorbe legalmente a la Edpyme. Sin embargo, es la Edpyme quien absorbe económicamente todos los activos y pasivos de Chavín. La Caja brinda productos crediticios y de ahorros principalmente a la micro y pequeña empresa a través de 44 agencias en 13 regiones del país.

### Estrategia del Negocio

De acuerdo con el diagnóstico situacional realizado en abril de 2017, La Caja reorientó su estrategia de créditos a través de dos unidades de negocio (Minorista y No Minorista) a fin mantener un portafolio diversificado e incrementar la capacidad de generar ingresos financieros de manera sostenible. En ese sentido, La Caja mantendrá una participación mínima del 50% de las colocaciones en la mype con la intención de aprovechar el trade-off entre riesgo y rentabilidad.

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional está diseñada para un funcionamiento adecuado, equilibrado e integrado en la interacción de los órganos de gobierno y sus colaboradores con la intención de lograr los objetivos estratégicos e instaurar los valores impartidos.

### Órgano Societario

En el periodo de análisis, el capital social asciende a PEN 141.46 MM suscrita y pagada, conformada por 14,146 M acciones comunes a un valor nominal de PEN 10. Para ello, en la Junta General de Accionistas (JGA) celebrada el 8 de mayo de 2018 se aprobó un aporte de capital en efectivo de PEN 1.30 MM. En el caso del capital adicional negativo, esta se originó como consecuencia de la fusión con Chavín y la capitalización de los resultados acumulados entre 2016 a 2018.

La Caja mantiene el compromiso de aplicar las utilidades después de impuestos y retenciones de los ejercicios del 2019 y 2020 al capital adicional negativo hasta cubrir el mismo y capitalizar el remanente. En esa línea, en el marco de fortalecimiento patrimonial (informe de suficiencia de capital 2019-2021) se ha efectuado (i) el aporte de capital mencionado (PEN 1.3 MM) y (ii) capitalizó las utilidades del 2019 en su totalidad.

### Órganos de Gobierno

En la JGA de abril de 2019 se ratificó a los directores titulares para el periodo 2019-2021. Esta se conforma por ocho (8) miembros, de los cuales seis (6) son directores independientes en cumplimiento de la normativa y mejora en la gestión. El Directorio constituyó nueve (9) comités de apoyo que se reúnen como mínimo una vez al mes. Entre tanto, la Plana Gerencial (en adelante PG) se conforma por capital humano de amplia experiencia en el SF. La PG mantiene una edad promedio de nueve (9) años debido al replanteamiento estratégico de las colocaciones iniciado en el 2018. (Ver Anexos)

### Operaciones, Productos y Clientes

La Caja mantiene una red de 44 agencias a nivel nacional Lima y Callao (incluido la oficina principal), punto de referencia, concentra el mayor número de agencias (16),

seguido por la zona norte<sup>1</sup> (15), centro (Ayacucho - Junín) y sur (Arequipa - Puno) con 7 y 6 agencias respectivamente. En ese marco, Lima y Callao aglomera 51.25% de los créditos, acompañado por la zona norte (26.50%). Por su parte, la mayor orientación al segmento minorista y el esfuerzo por atomizar el portafolio le permitió mantener una cartera enfocada a la mype, 64.10% en promedio, desde su ingreso al segmento de cajas rurales. Además, como parte de la diversificación de ingresos, La Caja ofrece créditos indirectos como servicios complementarios a sus clientes, así como productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) al público en general a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo a la fecha.

### Limites Individuales y Globales

En los últimos años, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudentes. A jun-20, la situación exhibe una posición alineada a la normativa.

### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

**Compromiso con el Gobierno Corporativo:** La Caja define sus principios y lineamientos generales de gobernabilidad que sirven de guía para el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Para ello, el código de gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y responsabilidades de estos últimos. Es importante mencionar que, la carta magna reconoce como elemento primordial al accionista, así como sus derechos y garantías con el fin de asegurar un trato equitativo a todos. Asimismo, en aras de mejora en las prácticas de gobernabilidad, se constituyó un Comité de Gobierno Corporativo, entre otras de sus funciones, realiza todo el proceso de autoevaluación de desempeño a directores y la Gerencia, posteriormente se presenta al Directorio (sesión ordinaria) para su autoevaluación.

**Estructura de Propiedad:** La composición societaria se encuentra plenamente identificada, Solaris Financie S.A.C. (ver figura 13 - Anexos) concentra 94.15% del accionariado cuyo control directo la tiene Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela y Carmen Julia Emili Pisfil García, también accionistas de la sociedad con el 4.74% de participación en conjunto. Por su parte, el gobierno corporativo provee un sistema a través del cual se establece objetivos estratégicos ("Plan Estratégico 2018-2022 actualizado el 2019"), en donde se plantea una reestructuración del portafolio con una mayor orientación al segmento minorista, así como un fortalecimiento patrimonial que le permita incrementar la rentabilidad en

<sup>1</sup> Amazonas, Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.

los próximos años. La Clasificadora percibe que el monitoreo y seguimiento de los objetivos estratégicos son constante por parte del Directorio, empero, a la fecha, la convergencia pausada de indicadores y metas refleja una brecha en comparación al nivel establecido.

#### **Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés:**

La frecuencia y el acceso a la información se encuentra a disposición de los accionistas y demás grupos de interés por medio del oficial de cumplimiento, y como instancia superior al comité de gobierno corporativo. En temas de convocatorias de juntas generales y auditorías especializadas se cuenta con la trazabilidad necesaria para la transparencia de la información. En caso de cambio de control, los accionistas minoritarios tienen la preferencia de co-venta (Tag Long) para garantizar recibir la prima de control íntegra del precio pagado por acción.

**Directorio y Gerencia General:** Los órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de la gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. En ese sentido, el Comité de nombramiento y retribución fija las políticas aplicables para los órganos de gobierno que es analizado y revisado en marzo y noviembre de cada año en función a los objetivos establecidos y la situación del mercado. Lo mencionado, es aprobado por los accionistas para asegurar un órgano de gobierno idóneo. Del mismo modo, se tiene reglas de conducta para evitar, reportar y controlar la presencia de conflictos de interés entre los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Ello es gestionado por el Comité de conflictos de interés. Ahora como medida prudencial, el Directorio suscribe una declaración de cumplimiento de manera anual en conformidad del artículo 8 del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la gestión integral de riesgos (Resolución SBS N.º 272-2017).

**Gestión Integral Riesgos:** La Caja mantiene un marco adecuado para la gestión integral de los riesgos a la que se enfrenta, consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio estableció las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. Por lo que, el Comité de Riesgos Integrales definió un apetito de riesgo en un nivel bajo con un límite de riesgo medio. Asimismo, se mantiene una metodología y herramienta de gestión para el monitoreo constante surgido del riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional.

**Sistema de Control Interno:** La Unidad de Auditoría interna (7 personas) cuenta con la infraestructura y recursos adecuados para evaluar el ambiente de control de las operaciones, de acuerdo con su naturaleza. Conforme a ello, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente, mediante evaluaciones

internas que consta de dos partes (i) seguimiento continuo y (ii) revisión periódica anual. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta mediante un informe anual al Comité de Auditoría.

#### **Transparencia Financiera y Revelación de Información:**

De acuerdo con la regulación, las sociedades están obligadas a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública, fundamentalmente financiera, de acuerdo con los plazos establecidos. En la web se tiene información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

**Información Institucional:** La estructura de propiedad, organizacional es transparente y se identifica claramente la pertenencia a su grupo económico o de control directo, así como el segmento de negocio en el cual desarrolla sus actividades. La percepción de las sociedades proveedoras de fondos es positiva puesto se va diversificando con el paso de los años. Y como parte del fortalecimiento patrimonial, se tiene como política no repartir dividendos en los próximos tres años.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que La Caja tiene un nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

#### **Sistema de Control Interno**

El procedimiento de control interno se enmarca en el reglamento de auditoría interna, reglamento de gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos, en ese sentido se destaca.

**Ambiente de Control:** Los órganos de gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con los valores y principios éticos, acorde a las políticas internas y externas. Para ello, se posee un código de conducta y un manual de organización y funciones, donde se detallan criterios de responsabilidad profesional exigible para todas las unidades orgánicas. Habría que decir también, la unidad de auditoría interna suscribe anualmente una declaración de conflicto de interés para mantener su objetividad.

#### **Gestión de riesgos, Actividades de Control y Monitoreo:**

La Caja ha identificado los principales riesgos que afectan su desempeño de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones. En ese marco, se ha definido el apetito y tolerancia a los riesgos cualitativos y cuantitativos, en base a ello se alienan las metodologías de medición y seguimiento. Por su parte, la actividad de control y

seguimiento se desarrolla a través del programa de aseguramiento y mejora de la calidad de auditoría interna (PAMC). En base a ello, se aplica la evaluación interna de seguimiento continuo, realizada permanentemente a una muestra de las actividades efectuadas por el equipo de auditoría, y revisión periódica que es programada e incluida, como parte de las actividades del plan anual que ha sido priorizado atendiendo principalmente los factores o criterios de riesgo y su materialidad en la hoja de balance para el logro de los objetivos estratégicos. Por la coyuntura actual, se activó el Comité de Crisis, donde se evaluó principalmente la continuidad del negocio, identificación de riesgos emergentes y la modificación en la gestión de los principales riesgos con el fin de establecer los cambios en el plan de auditoría 2020. Ante ello, el plan de auditoría modificado incluye la evaluación de agencias u oficinas (6), cumplimiento regulatorio en función a la normativa vigente (26) y requerimiento específicos relacionado con la tecnología de la información (9), procesos que impliquen mayor riesgo para el giro del negocio (19) y convexo a la tecnología de la información (4). Con la información brindada, en los cuatro primeros meses del 2020, el avance de las actividades programadas (21) se efectuaron 16 acciones de control programadas y el resto se encuentra en proceso de evaluación, mientras, la situación de observaciones y recomendaciones de la SBS correspondiente a abril 2020 reflejó un progreso de 62%.

**Información y Comunicación:** El resultado y avance del PMAC fueron reportados anualmente al directorio en su debido momento el 2019. Así mismo, el avance del plan anual de auditoría modificado por la coyuntura actual se presentó el 20 de mayo de 2020 al directorio. Se cuenta con canales internos claros para comunicar la información de acuerdo con su naturaleza a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que La Caja cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo Crediticio

Para la gestión de riesgo crediticio se tiene una unidad especializada que se encarga de monitorear y mantener el riesgo dentro del nivel tolerable (medio), velando por el cumplimiento de los límites regulatorios e internos. Para ello se emplean metodologías y herramientas en tres etapas: (i) exposición, *credit scoring* de admisión (minoristas) (ii) incumplimiento, seguimiento a nivel individual y de portafolio que brinda alertas ante posibles desvíos del riesgo y (iii) recuperación, se aplica estrategias diferenciadas por segmento de riesgo en función al *scoring* de cobranzas.

### Calidad de Cartera

En los dos primeros años del ingreso al sector CRAC, los activos productivos exhibieron un crecimiento significativo juntamente con los activos, asociado fundamentalmente por una mayor calidad de los créditos. No obstante, en los siguientes años (2018-2019), los activos productivos descendieron 2.45% en promedio debido al deterioro de la cartera, descenso del portafolio (-1.52%) y los activos (-2.70%).

De acuerdo con la estrategia, los créditos directos se concentraron en el segmento minorista, en concreto en la mype que representó en promedio el 63.70% del total al cierre del periodo 2016-2019. Así mismo, los créditos directos se concentraron fundamentalmente en el sector secundario y terciario con un nivel participación promedio de 41.43% y 30.95% respectivamente del total.

En ese marco, en los primeros dos años en el segmento CRAC, la CAR llegó en promedio a 5.28%. En adelante, la calidad del portafolio exhibió un mayor deterioro. En específico en dic-18, la CAR ascendió a 10.16% debido al deterioro de créditos a la mediana empresa (+PEN 24.71 MM), mype (+PEN 9.71 MM) y el descenso del portafolio (-PEN 0.65 MM). Sin embargo, la CAR se ubicó inferior al promedio de las IMF (8.91%). En dic-19, la CAR descendió a 9.05% asociado al descenso de saldos de créditos en situación de atraso, refinanciados, reestructurados (-PEN 10.77 MM) y del portafolio(-PEN23.18 MM). En esa línea, el nivel alcanzado se mantuvo debajo del promedio de las IMF (10.11%). Al considerar, los castigos LTM, la CAR ajustada ascendió a 9.98% inferior a dic-18 (11.64%), debido al menor castigos LTM que llegó a PEN 7.81 MM (PEN 13.16 MM / dic-18) y representó el 1.03% de los créditos (1.68% / dic-18).

A jun-20, el aislamiento social afectó el desempeño de la economía, no obstante, se efectuaron medidas prudenciales detalladas en sección de riesgo macroeconómico. Conforme a lo mencionado, se identificó a los clientes más sensibles para otorgar facilidad en el pago de cuotas, congelamiento (2 meses) y reprogramaciones. Es así como la cartera reprogramada ascendió a PEN 586.75 MM, cifra que representó el 84.17% de la cartera. Estas se realizaron a través de congelados (28.29%) y reprogramaciones masivas (69.79%). Dichas medidas fueron efectuadas en mayor medida en la mype (62.97%), consumo no revolvente (17.76%) y mediana empresa (13.20%). Es importante mencionar que, la cartera de créditos se concentró en el sector no primario (74.99%), en específico en segmento comercio al por mayor (21.50%) y menor (7.84%), y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (15.50%). Ante ello, la CAR se ubicó en 9.38% asociado a las medidas de excepción implementadas, el menor saldo de créditos en situación de vencidos (-PEN 6.13 MM) y al descenso del portafolio(-PEN 63.14 MM). Mientras, la



CAR ajustada ascendió a 11.52% debido al mayor nivel de castigo LTM (PEN 16.84 MM) que representó el 2.42% del portafolio.

implementada impacta positivamente en la calidad de los créditos únicamente en el corto plazo.

Gráfico 5: CAR (%)

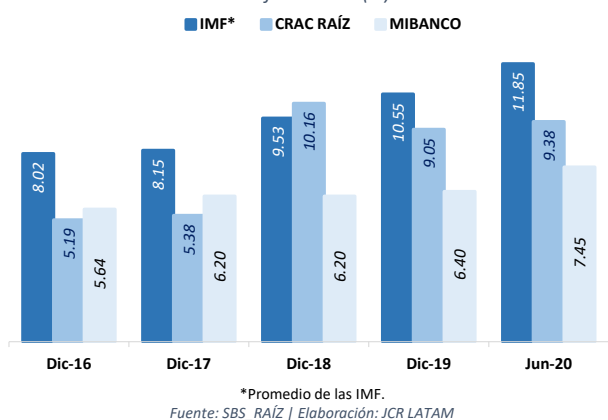
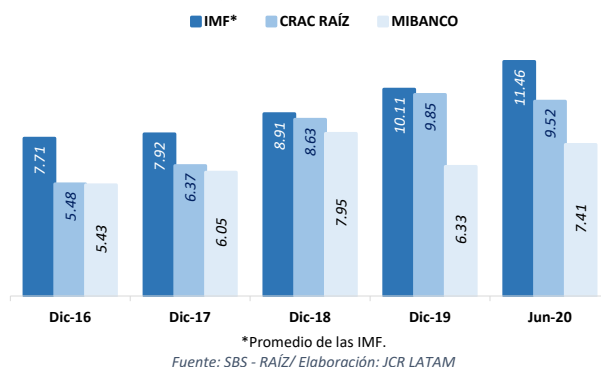


Gráfico 6: CAR Minorista (%)



De acuerdo con el tipo de crédito, la cartera no minorista representó el 5.35% del portafolio en el primer año de su ingreso al segmento CRAC. Luego al cierre del 2017 y 2018, La Caja incrementó su nivel de participación en la cartera no minorista, representó en promedio 17.27%, segmentado en la mediana (78.08%) y grande empresa (21.92%). A su vez, la cartera no minorista exhibió garantías autoliquidables, hipotecaria o de fideicomiso y no preferidas que representaron en promedio 74.40% del total. A dic-19, la cartera no minorista llegó a PEN 141.90 MM disminuyendo 4.14% respecto a dic-18 (PEN 148.03 MM) debido al descenso de los créditos a la mediana empresa (-PEN 13.35 MM) que concentró el 78.83% del total. Mientras las garantías de los créditos llegaron a cubrir el 83.62% del portafolio no minorista. Por lo mencionado, la CAR no minorista descendió a 5.58% (16.71% / dic-18), en tanto, la CAR ajustada no minorista llegó a 5.63% (16.71% / dic-18) asociado al mínimo castigo LTM.

En el caso de los créditos minoristas que representaron en promedio 86.70% del portafolio al cierre del periodo 2017-2018. Esta se enfocó en la mype y consumo no revolvente con un nivel de concentración promedio de 74.75% y 23.33% respectivamente. En esa línea, la cartera minorista mantenía garantías autoliquidables, primera hipoteca o fideicomiso, y no preferidas que en conjunto representaron el 10.21% del total.

En el periodo de análisis, la cartera no minorista llegó a PEN 140.06 MM, descendiendo 0.88% respecto a dic-19, asociado a la contracción de los créditos de las grandes empresas (-PEN 8.23 MM). Ante ello, las garantías autoliquidables, hipotecaria o fideicomiso y otras no preferidas suman PEN 134.38 MM, monto que cubre el 95.54% de la cartera no minorista. Así mismo, se mantiene un saldo por PEN 18.56 MM, cuentan con cobertura de Reactiva Perú. Por su parte, la CAR no minorista ascendió a 8.82% derivado del detrimento de los créditos a la mediana empresa. En la misma línea, la CAR ajustada no minorista llegó a 8.87% producto del mínimo castigo LTM. La clasificadora considera necesario redoblar los esfuerzos en el seguimiento y recuperación a los créditos de la mediana empresa, puesto que se evidencia mayores días de atraso de incumplimiento, sumado a un entorno económico adverso para este año. Asimismo, consideramos que la medida de excepción

A dic-19, la cartera minorista llegó a PEN 618.31 MM, descendiendo 2.68% respecto a dic-18 (PEN 635.37 MM), debido al descenso continuo de los créditos a la mype (4.5%) observado en todo el 2019. Este último concentró el 77.20% (73.52% / dic-18) de la cartera minorista. Así mismo, las garantías autoliquidables, primer hipoteca o fideicomiso, y no preferidas ascendieron a PEN 104.41 MM, el cual representó el 16.89% de total. En ese punto es importante mencionar que los créditos hipotecarios se encuentran garantizados en su totalidad. En particular, la CAR minorista ascendió a 9.85% (8.63% / dic-18) producto, en mayor medida, del deterioro de los créditos mype (+PEN 9.71 MM) y consumo (+PEN 1.20 MM) y al descenso del portafolio (-PEN 17.06 MM). Al considerar los castigos LTM que ascendieron a PEN 7.73 MM (PEN 13.16 MM / dic-18), representando el 1.02% (1.68% / dic-18) de los créditos minoristas, la CAR ajustada minorista se elevó a 10.96% (10.49% / dic-18).

A jun-20, la cartera minorista se ubicó en PEN 556.42 MM, disminuyendo 10.09% respecto a dic-19, producto del descenso de los créditos a la mype (-PEN 48.60 MM) y consumo (-PEN 13.80 MM) y del portafolio (-PEN 61.88 MM), las cuales concentran el 75.31% y 21.05% de la cartera minorista cada una. No obstante, se brindaron créditos mediante el programa estatales (FAE-MYPE y Reactiva Perú). Además, las garantías representaron el 18.29% (PEN 101.77 MM) del portafolio minorista. A su vez, los créditos hipotecarios mantienen garantías que cubren el 100% de los créditos. De esa manera, la CAR minorista llegó a 9.52% producto de las medidas de

excepción aplicados (reprogramación y congelamiento). En tanto, la CAR ajustada minorista ascendió a 10.27% derivado del aumento de los castigos LTM que fueron PEN 16.76 MM, cifra que representó el 2.40% de la cartera minorista.

En relación con los créditos según la clasificación del deudor se preservó, en promedio, 93.30% en la categoría *normal* al cierre del periodo 2016-2017. Como resultado, el indicador cartera pesada (CP) llegó, en promedio, a 5.01% producto del deterioro de la cartera minorista, en específico la pequeña (+4.44%), microempresa (+7.63%) y consumo (+31.98%). Al considerar los castigos LTM, la CP ajustada ascendió, en promedio, a 5.83%. Mientras la CP no minorista y minorista llegaron, en promedio, a 0.04% y 5.61% respectivamente. En dic-19, se exhibió un mayor deterioro de los deudores, el portafolio mantuvo un 81.92% en la categoría *normal* (89.48% / dic-18). De modo que la CP se elevó a 8.68% (7.86% / dic-18) derivado del detrimento de la pequeña (+18.31%), microempresa (+40.73%), consumo (+22%) y el descenso del portafolio. Mientras la CP ajustada ascendió a 9.59% (9.32% / dic-18) en virtud de los castigos LTM realizado desde jul-19. En tanto, la CP no minorista y minorista llegaron a 4.72% y 9.70% respectivamente. En el periodo de análisis, el portafolio manifestó un mayor perjuicio, la categoría *normal* retrocedió a 81.28%. Así que la CP se incrementó a 8.80% asociado al descenso del portafolio y el deterioro de la cartera no minorista, en particular, la mediana empresa (15.14%). A la vez, la CP ajustada ascendió a 10.93% derivado del crecimiento de los castigos LTM. En relación con la CP no minorista y minorista, estos subieron a 5.19% y 9.91% respectivamente.

18 (PEN 51.36 MM). Ello ayudó a mejorar la cobertura de la CAR y CP que ascendieron a 97.67% y 99.69% respectivamente. A jun-20, el stock de provisiones llegó a PEN 63.84 MM, menor en 5.02% respecto a dic-19. Esto debido al descenso de las provisiones específicas (11.84%), no obstante, el nivel de provisiones genéricas se incrementó 22.52% proveniente de la mediana y pequeña empresa. En ese sentido, el nivel de cobertura de la CAR y CP llegaron a 97.66% y 102.62% respectivamente.

### Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio

El monitoreo de riesgo cambiario se realiza mediante la metodología estándar, en base a ello se ha establecido límites de posición global y exposición en activos y pasivos en moneda extranjera (ME) en términos de valor en riesgo. En los últimos años, la posición global en ME (sobreventa o sobrecompra) no ha superado el porcentaje exigido en términos del patrimonio efectivo. Debido a la coyuntura se ha reducido el límite a la posición global de sobrecompra en ME (10%) aplicable en ago-20. La Caja ha mantenido una postura de sobrecompra en los primeros seis meses del 2020 que llegó a PEN 1,362 M debido a la mayor tenencia de efectivo, pero ajustado por la mayor exposición de adeudos (+39.17%) respecto a dic-19. No obstante, la posición global de sobrecompra (0.96%) se mantiene dentro del parámetro interno y regulatorio.

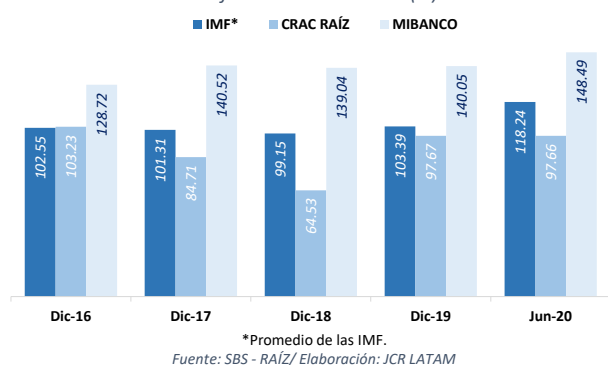
Tabla 1: Posición Global en ME (%)

PEN MM	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-20
Activo ME	85.20	139.95	192.49	139.56	144.99
Pasivo ME	85.82	144.99	191.25	138.68	143.63
PC de Balance en ME	-0.73	-5.04	1.23	0.08	1.32
PG en ME*	-0.73	-5.04	1.23	0.08	1.32
<b>PG en ME / PE</b>	<b>-0.51</b>	<b>-3.53</b>	<b>0.84</b>	<b>0.61</b>	<b>0.96</b>

\*No hay posición neta en derivados en ME ni delta de las posiciones netas en opciones en ME.  
\*\*PE: Patrimonio Efectivo

Fuente: RAÍZ/Elaboración: JCR LATAM

Gráfico 7: Cobertura CAR (%)



Por otro lado, el stock de provisiones le permitió mantener una adecuada cobertura de la CAR y CP que llegaron a 103.23% y 100.44% respectivamente en dic-16. Sin embargo, al cierre económico de los próximos dos años, el nivel de cobertura de la CAR y CP descendieron a 64.53% (84.71% / dic-17) y 80.41% (96.51% / dic-1797) cada una. A dic-19, el stock de provisiones ascendió a PEN 67.22 MM asociado al incremento de las provisiones genéricas (30.86%) y específicas (88.24%) respecto a dic-

### Riesgo de Mercado: Tasa de Interés

La medición de riesgo de tasa se realiza mediante la metodología establecida por la SBS mediante ganancia en riesgo (corto plazo) y valor patrimonial en riesgo (largo plazo). Como medida prudencial se han establecido límites interno y señales de alerta. A jun-20, la tasa de colocación es fija a igual que el fondeo, el impacto de la variación de tasas de corto plazo en el margen financiero es limitada, pese al descalce acumulado de moneda nacional asociado a los menores créditos vigentes. De igual manera, el efecto de la variación de tasa en el valor patrimonial es reducido. En general, el spread obtenido del mercado objetivo (microfinanzas) refleja un amplio espacio para mantener la competitividad.

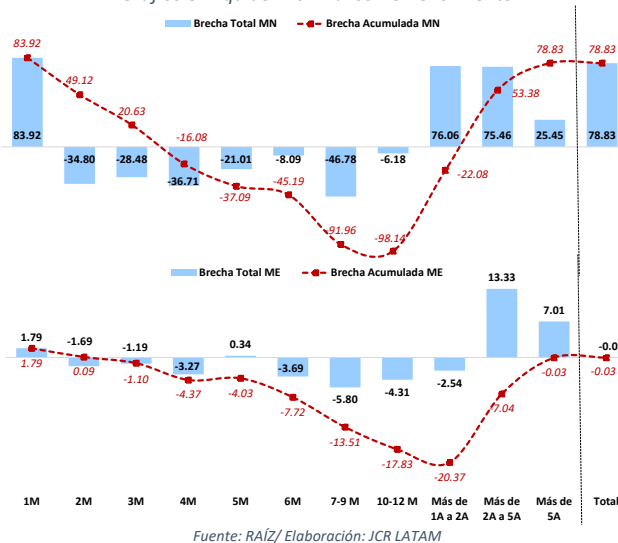
### Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo se realiza mediante indicadores operativos y estructurales establecido por la gerencia de riesgos y definido por el regulador. Para ello, se ha definido límites internos y alertas tempranas. Así mismo,

se determinaron estrategias (4) para escenario de estrés (plan de contingencia) con frecuencia trimestral. A jun-20, el RLMN y RLME se ubicaron por encima de 24% debido a la necesidad de activos líquidos para atender el requerimiento de efectivo del público. De la misma forma, el ratio de cobertura de liquidez en ambas monedas (150.78% -150.83%) e inversiones líquidas (49.32%).

**Calce:** De acuerdo con la brecha por vencimiento, se presentaría descalces, en ambas monedas, a partir del cuarto mes acentuándose en los tramos de 7-9 M y 10 -12 M en base la brecha acumulada, en el caso de la brecha acumulada en MN, se debe al término del fondeo menos estable y grandes acreedores, mientras en ME se explica por el pago de adeudos y termino del fondeo menos estable. Conforme a ello, el descalce global en el corto plazo llegaría a representar, en promedio, 63% del patrimonio efectivo. El descalce acumulado aumentó a comparación de mar-20 debido fundamentalmente a la necesidad de efectivo del público (fondeo estable) asociado a un entorno económico adverso (covid-19). En ese marco, conforme al plan de contingencia se espera intercambiar USD 1.58 MM en MN a fin de lograr una brecha acumulada positiva (calce) de seis meses en ambas monedas.

Gráfico 8: Liquidez Por Plazos De Vencimiento



### Riesgo de Operacional

El proceso para minimizar el riesgo operativo continúa fortaleciéndose mediante capacitaciones mensuales al personal ingresante. La Caja identificó los riesgos en los macroprocesos (386) teniendo un nivel de exposición total inherente, riesgo alto, pero con la aplicación de los controles se reduce a un nivel de exposición residual medio. En ese sentido, el seguimiento a los planes de tratamiento asciende a 49 acuerdos, de los cuales el 86% se encuentra implementado y 10% en proceso. Así mismo, se contabilizó 12 eventos de pérdida que generó

una pérdida bruta de PEN 4.38 M. En lo que se refiere al avance del plan trabajo de riesgo operacional y continuidad del negocio llegó a cumplirse el 126% y 62% respectivamente. El primero producto de los mayores informes presentados y el segundo a la actualización del plan de respuesta a la emergencia y de la gestión de crisis. Además, se identificó (5) eventos de riesgos de los nuevos productos y cambios importantes, de los cuales 2 son mitigados con los controles elaborados. Por su parte, el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional mediante el método del indicador básico llegó a PEN 18.89 MM en jun-20.

### Riesgo Cumplimiento Normativo

La supervisión y control del cumplimiento normativo están definidos en dos niveles (i) responsable del macroproceso y (ii) oficial de cumplimiento normativo que tiene como obligación velar por el alineamiento a la normativa externa e interna, a través del plan anual de adecuación. En los seis primeros meses de 2020, se viene comunicando y cumpliendo con la normativa interna y externa aplicable en el menor plazo posible, priorizando la revisión de normas relacionadas con las observaciones y/o recomendaciones de la SBS, auditoría interna y externa.

En concreto, **JCR LATAM** considera que La Caja contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

### Análisis Financiero

#### Estructura de Balance

La Caja presentó un desempeño muy volátil de sus activos al cierre del ejercicio económico desde su ingreso al segmento CRAC. En dic-17, los activos crecieron 21.15% asociado al crecimiento de la cartera de créditos directos (+24.54%) y el fondo disponible (+14.88%) conformado por disponible e inversiones. Luego en dic-18, la ralentización y factores de riesgos internos de la economía (riesgo político y fenómeno del niño) afectaron la actividad de los activos, decreciendo 0.67% debido al descenso de créditos directos (-0.08%) producto del detractamiento de la cartera minorista, no obstante, los fondos disponibles aumentaron 20.52% derivado del mayor disponible. En dic-19, el menor crecimiento de la economía se asoció a la inversión pública derivado del ciclo político de los gobiernos subnacionales y la producción primaria (pesa y minería). En ese sentido, los activos descendieron a PEN 905.77 MM, menor en 4.74% respecto a dic-18 (PEN 950.83 MM). Ello obedece a la reducción de los créditos directos (-2.96%) principalmente de créditos a la mediana empresa (-10.66%) y mype (-4.65%), así como el menor fondo disponible (-11.27%) debido al descenso de disponible (-

23.02%), empero, la inversión disponible para la venta aumentó 95.64%. Hay que agregar que los bienes recibidos en pago aumentaron de forma significativa proveniente principalmente de locales comerciales de GAMA Gamarra Moda que ascienden a PEN 12.81 MM.

En el periodo de análisis, los activos exhibieron un menor ritmo de crecimiento, en concreto, llegaron a PEN 940.86 MM, creciendo 3.87% respecto a dic-19, debido a la caída de créditos directos (-8.31%) producto de los menores saldos de la cartera minorista (-10%) en específico de los créditos a la mype (-10.39%), consumo no revolvente (-10.54%), y la cartera no minorista (-0.88%) pero solo créditos de la grande empresa (-27.71%). En contraste, los fondos disponibles aumentaron 47.35% por el mayor disponible asociado a la necesidad de mantener activos líquidos por el aislamiento social y la progresiva apertura económica. Así mismo, los locales comerciales adjudicados de GAMA Gamarra Moda aumentó en 3 unidades, pero el mayor nivel de provisiones efectuó una reducción del 6.23%, los bienes adjudicados llegaron a PEN 12.01 MM. En ese sentido, la hoja de balance se conforma principalmente por los créditos directos netos y fondos disponibles que representan 67.17% y 20.67% respectivamente.

#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

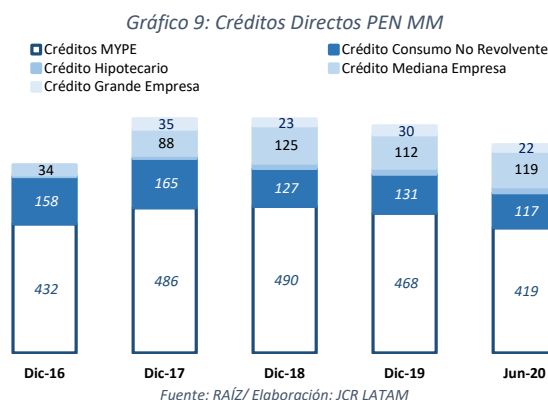
Conforme con la estrategia de negocio, la cual fue reorientada a la mype mediante una participación mínima de 50% del portafolio (créditos directos), los esfuerzos estuvieron enfocados en la reestructuración del portafolio en el 2017. En ese marco, los créditos directos crecieron 24.53% apoyado por la mype que representó el 62.02% del portafolio. A su vez, la cartera no minorista creció de manera significativa por la mayor exposición a créditos a la mediana empresa. Ello alineado al objetivo de diversificar el portafolio de créditos, permitiéndole mantener un ticket promedio minorista PEN 7 M, mientras el ticket promedio no minorista ascendió a PEN 2.41 MM.

En dic-19, los créditos directos descendieron a PEN 760.22 MM, menor en 2.96% respecto a dic-18 (PEN 783.41 MM), debido al detrimento de la cartera no minorista que representa el 81.33% del portafolio, en específico, al descenso de la mype (-4.65%). Así mismo, la cartera no minorista descendió 4.13% producto de los menores créditos a la mediana empresa (-10.66%). En ese marco, el ticket promedio minorista llegó a PEN 8.90 M (PEN 9.03 M / dic-18) asociado al menor número de deudores mype y consumo no revolvente. Mientras el ticket promedio no minorista descendió a PEN 1.08 MM (PEN 1.41 MM / dic-18) impactado por el descenso del segmento no minorista y el mayor número de deudores de la mediana empresa. Si bien, el nivel de concentración medido a través de los 20 principales deudores llegó a 15.71% (16.10 / dic-18) y alcanzó el 82.61% del

patrimonio efectivo (86.27% / dic-18). La Caja viene exhibiendo menores niveles de concentración, aunque todavía alta, producto de la exposición en el segmento no minorista.

En jun-20, shocks adversos afectaron a la economía y en el caso de La Caja los créditos directos descendieron 6.53% anual y 8.31% respecto a dic-19. La cifra representó el descenso más alto desde dic-18. En efecto, el portafolio descendió a PEN 697.08 MM explicado principalmente por el decrecimiento de la cartera minorista en 10% y que en términos monetarios representó PEN 61.88 MM, de los cuales corresponde a la mype y consumo no revolvente PEN 48.60 MM y PEN 13.80 MM respectivamente. Adicionalmente, la cartera no minorista descendió a 0.88%, cifra que representó PEN 1.25 MM. En detalle, los créditos a la grande empresa descendieron PEN 8.23 MM, pero ajustado por la mediana empresa que creció PEN 7.07 MM derivado de los programas del estado para salvaguardar la cadena de pagos. En ese sentido, el ticket promedio minorista y no minorista descendieron a PEN 8.73 M y PEN 931 M asociado al descenso del número de deudores y la cartera.

Por su parte, un factor de riesgo a considerar es la cartera no minorista, puesto que La Caja no es especialista en el rubro que se caracteriza por un mayor ticket promedio y genera un mayor riesgo de concentración. Por lo mencionado, los 20 principales deudores continuaron exhibiendo un alto nivel de concentración (16.36%), y representó el 80.11% del patrimonio efectivo. No obstante, ello se vio influenciado por el mayor ritmo de descenso del portafolio de créditos.



#### Estructura de Pasivos

Luego de la fusión por absorción con Chavín, La Caja accedió a la principal fuente de financiamiento de las IMF, depósitos con el público, puesto que anteriormente solo se limitaba a adeudos, lo cual conllevaba a mayores costos de financiamiento. En ese sentido con el plan estratégico en funcionamiento, los esfuerzos se enfocaron en diversificar el fondeo mediante propuestas comerciales acorde al contexto económico y social. Es así como al cierre económico del 2017, los pasivos crecieron

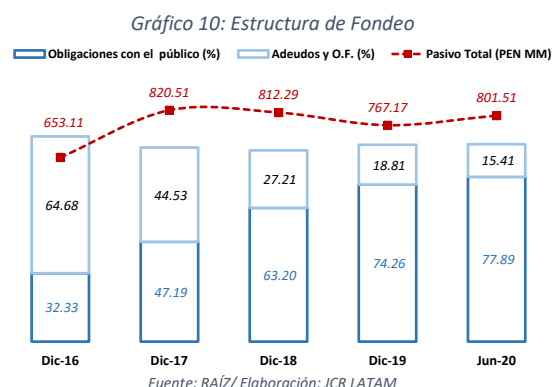
de forma significativa (25.63%) debido a la mayor captación de depósitos de ahorro y a plazo fijo (DPF). Mientras, los adeudos descendieron 13.51% principalmente por obligaciones del exterior (-54%). El mayor dinamismo de los pasivos modificó su estructura, dado que, las obligaciones con el público, adeudos y obligaciones financieras representaron 47.19% (32.33% /dic-16) y 44.53% (64.68% /dic-16) respectivamente. Ello le permitió atomizar la captación de fondos, el ticket promedio de ahorro, DPF y CTS llegaron a PEN 932 (PEN 885 / dic-16), PEN 54.54 M (PEN 34.46 M / dic-16) y PEN 11.62 M (PEN 11.16 M / dic-16) respectivamente.

Más adelante, los pasivos empezaron a disminuir de forma continua al cierre del ejercicio económico de 2018 y 2019. En particular en dic-19, los pasivos descendieron a PEN 767.17 MM, menor en 5.55% respecto a dic-18 (PEN 812.29 MM), debido a la menor exposición en adeudos y obligaciones con el exterior derivado de su vencimiento. Estos últimos se componen por ocho (catorce / dic-18) instituciones del exterior que representaron el 58.07% (83.07% / dic-18) de los adeudos. No obstante, el principal componente de los pasivos, obligaciones con el público, aumentaron en PEN 56.32 MM (+10.97%) derivado del mayor apetito por PDF (+22.38%), pero ajustado por el descenso de depósito de ahorro (-60.49%) que equivale a PEN 41.84 MM. Según lo mencionado, la estructura de pasivos se constituyó por obligaciones del público 74.26% (63.20% / dic-18) y adeudos 18.81% (27.21% dic-18). En tal sentido, ticket promedio de los depósitos de ahorro y DPF descendieron a PEN 472 (PEN 1,313 / dic-18), PEN 34.33 M (PEN 53.13 M) equitativamente. No obstante, el ticket promedio de CTS se elevó a PEN 14.61 M (PEN 11.84 M / dic-18).

En el periodo de análisis, La Caja continuó con la diversificación de las fuentes de financiamiento a un menor costo aprovechando el contexto de una curva de tasas mínimas. En ese marco, los pasivos ascendieron a PEN 801.51 MM, creciendo 3.39% anual y 4.48% respecto a dic-19, explicado por las mayores captaciones de DPF (+11.12%) que contrarrestó el descenso de los depósitos de ahorro (-34.10%). Así mismo, los adeudos y obligaciones con el exterior continuaron descendiendo (-14.38%) debido principalmente a la amortización y vencimiento de obligaciones con las instituciones del exterior (-57.79%). A la fecha se mantiene exposiciones en ME con 4 sociedades. En ese marco, se modificó la estructura de pasivos, las obligaciones con el público y adeudos significan el 77.89% y 15.41% respectivamente. Mientras el ticket promedio de depósitos de ahorro y PDF se redujeron a PEN 422 y PEN 28.18 M respectivamente. En tanto, el ticket promedio de CTS se incrementó a PEN 16.21 M asociado por la disposición del retiro del personal en suspensión perfecta y entre otros.

### Fondeo: Evolución y Composición

En los últimos años, el fondeo exhibió una reestructuración alineado al segmento IMF, apoyado mediante la estrategia de atomizar los pasivos a costos más económicos. En ese sentido, el fondeo se compuso principalmente por obligaciones con el público 77.89% y adeudos (15.41%). Así mismo, el nivel de concentración medido a través de los 10 y 20 principales depositantes representó el 7.39% (14.24% / dic-19) y 8.53% (18.37% / dic-19) cada uno de los depósitos totales. La clasificadora considera que la reestructuración del fondeo a través de la atomización de los depósitos del público reducirá el costo de financiamiento e influenciado por la coyuntura, en virtud de que la curva de tasas se mantiene a niveles mínimos. Así como, la no renovación de depósitos menos estables, personas jurídicas, asociado al ajuste de las tasas. En consecuencia, esperamos que la concentración del fondeo converja a menores métricas.



### Solvencia

En dic-18, el patrimonio efectivo ascendió a PEN 146.18 MM, creciendo 2.38% respecto a dic-17 (PEN 142.78 MM), asociado a la mayor calidad del patrimonio de nivel 1 producto del aporte de capital de PEN 1.30 MM efectuado en oct-18, así como la incorporación de las utilidades netas del ejercicio con acuerdo de capitalización desde jul-18 y el menor déficit de provisiones. En contraste, el patrimonio de nivel 2 disminuyó 9.94% debido a la menor porción computable de deuda subordinada. Es importante agregar, el RCG presentó un descenso continuo producto de los ajustes al patrimonio efectivo a causa de la fusión con Chavín. En ese sentido, RCG llegó a 14.08% (14.12% / dic-17). Así mismo, en el primer trimestre de 2018, la SBS estableció mediante oficio que La Caja deberá mantener un RCG objetivo de 14%.

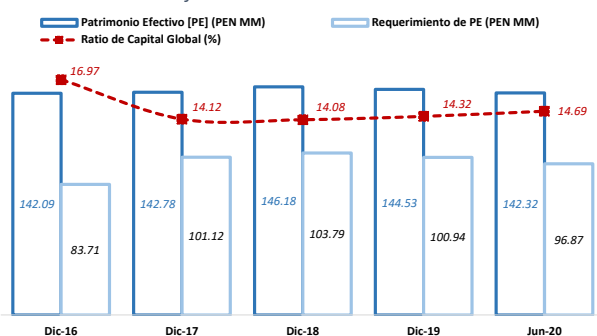
En dic-19, el patrimonio efectivo descendió a PEN 144.53 MM, menor en 1.13% respecto a dic-18, producto del menor patrimonio de nivel 1 derivado de la atención prudencial exigida por la SBS (déficit de provisiones) por la no inscripción en RRPP de bienes recibidos en pago y la reducida utilidad neta del ejercicio. No obstante, el patrimonio de nivel 2 aumentó 29.69% debido a la

provisión voluntaria que ascendió a PEN 4.07 MM. En ese sentido, el RCG ascendió a 14.32% explicado, entre otros, por el menor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito producto del descenso de los créditos directos.

En el periodo de análisis, el patrimonio efectivo llegó a PEN 142.31 MM, disminuyendo 5.46% anual y 1.53% respecto a dic-19. Ello debido al menor (-1.27%) patrimonio de nivel 1 producto del mayor déficit de provisiones que asciende a PEN 6.38 MM como resultado de bienes recibidos en pago (no inscritos en RRPP). En tanto, el patrimonio de nivel 2 descendió 4.99% asociado a la menor provisión voluntaria que llegó a PEN 3.28 MM, así como la nula porción computable de deuda subordinada. Por lo que, el RCG ascendió a 14.69% favorable al límite objetivo (14%). Así mismo, en línea con Basilea III, la SBS continúa exigiendo “conservation buffer” a través de requerimientos adicionales por componentes cíclicos y no cíclicos. Considerando lo mencionado, el ratio de capital mínimo (en adelante RCM) llegó a 11.82%. Por otro lado, el compromiso patrimonial exhibió una moderada cobertura de la CAR, lo que llevó a significar 1.09% del patrimonio neto.

La clasificadora considera que el plan fortalecimiento patrimonial puesto en marcha apoya moderadamente el crecimiento del negocio debido a que, en los últimos años, la utilidad neta generada viene descendiendo e impactando escasamente al patrimonio. Es importante detallar que, La Caja ha mantenido un rol prudencial al constituir provisiones voluntarias en el 2019, producto de los bienes recibidos en pago y en el primer semestre de 2020, asociado al posible deterioro del portafolio asociado con la emergencia sanitaria.

Gráfico 11: Indicador de Solvencia



Fuente: RAÍZ/ Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

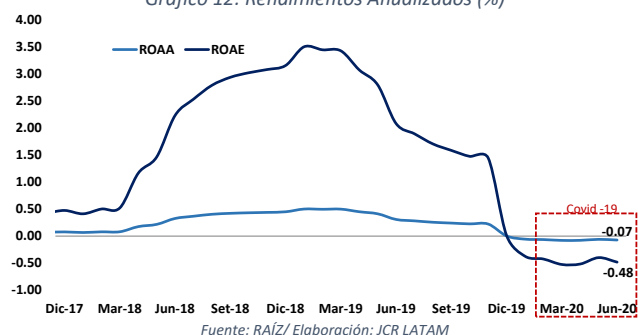
En los primeros dos años de su ingreso al segmento CRAC, los ingresos financieros mostraron un mayor dinamismo asociado a la mayor actividad del portafolio. En adelante, los ingresos financieros crecieron a un menor ritmo, luego registró un decrecimiento producto del descenso de los créditos. En ese marco en dic-18, los ingresos financieros

ascendieron a PEN 176.38 MM, aumentando 2.72% respecto a dic-17 (PEN 171.71 MM), apoyado por su principal componente, intereses por créditos directos (98.47%) que creció 2.56%. En la misma línea, los gastos financieros descendieron a PEN 50.53 MM, menor en 1.55% respecto a dic-16 (PEN 51.32 MM), debido a los mayores obligaciones con el público (+37.07%), no obstante, los gastos financieros mediante adeudos y obligaciones financieras descendieron 28.41% alineado a la reestructuración del fondeo. En ese sentido, el margen financiero bruto llegó a PEN 125.85 MM, creciendo 4.54% respecto a dic-17 (PEN 120.39 MM). Luego, el margen financiero neto se ubicó en PEN 98.29 MM debido a las mayores provisiones por la incobrabilidad de créditos directos (+85.73%) derivado del deterioro de la cartera no minorista, que llegaron a PEN 27.56 MM. Ante lo dicho, el margen operacional neto subió a PEN 20.07 MM, incrementando de manera significativa respecto a dic-16 (PEN 10.26 MM). El mayor margen obtenido se explicó por el aumento significativo de ingresos por servicios financieros (+58.11%) mediante créditos indirectos (carta fianza) asociadas al programa de Techo Propio e ingresos diversos, así como los menores gastos financieros (-48.33%) por la implementación del servicio de caja en algunas agencias. Además, los gastos administrativos descendieron 13.13% como resultado del proceso de revisión de la estructura de costos y la evaluación del personal. Como resultado los rendimientos obtenidos fueron positivos, pero menores a las IMF.

En dic-19, los ingresos financieros llegaron a PEN 160.23 MM, disminuyendo 9.16% anual producto del descenso de su principal componente (-9.99%), ingresos por créditos directos, derivado de la caída del portafolio. Mientras, los gastos financieros descendieron a PEN 44.25 MM, decrecimiento de 12.42% debido a la reestructuración del fondeo al menor costo, los gastos en adeudos y obligaciones financieras disminuyeron 38.18%. En esta manera, el margen financiero bruto llegó a PEN 115.97 MM, reduciéndose 7.85% anual. Posteriormente, el margen financiero neto se ubicó en PEN 93.97 MM, inferior en 4.39% pero compensado por el menor requerimiento de provisiones genéricas, específicas y voluntarias. De ahí, el margen operacional neto se redujo a PEN 18.01 MM, pero apoyado por los mayores ingresos por créditos indirectos, no obstante, La Caja disminuyó su exposición en cartas fianzas con la finalidad de verificar los procesos de originación y segmentación, e ingresos diversos. No obstante, los gasto administrativos que representan el 54.17% de los ingresos financieros, se incrementaron 1.91% por el aumento de número de colaboradores y el mejor desempeño de los funcionarios por la campaña de fin de año. En términos de rendimientos, estos fueron mínimos derivado del menor margen neto y requerimiento adicional de provisiones por los bienes recibidos en pagos.

En el periodo de análisis, los ingresos financieros se vieron afectados por el escenario adverso de la economía producto del aislamiento social (covid-19) y su progresiva apertura económica. En específico, los ingresos financieros llegaron a PEN 73.69 MM, menor en 9.62% respecto a jun-19 (PEN 81.54 MM), e influenciada por la reducción del portafolio. Así mismo, los gastos financieros ascendieron a PEN 23.03 MM producto de la necesidad del público de disponer efectivo. Por lo mencionado, el margen financiero neto disminuyó a PEN 45.73 MM producto del menor margen bruto y provisiones genéricas y específicas derivado de la recuperación de los créditos deteriorados. No obstante, los excedentes de provisiones se destinaron como voluntarias (PEN 11.04 MM). En ese marco, el margen operacional neto llegó a PEN 8.83 MM derivado de menores ingresos por créditos indirectos (carta fianza) asociado al detrimento del sector inmobiliario e ingresos diversos, así como gastos administrativos que se redujeron 5.60% producto de la evaluación a los colaboradores alineado a la situación actual. En consecuencia, se evidenció un retroceso de la generación de ingresos sumado al aumento de las provisiones voluntarias por medidas prudenciales, lo cual llevó a registrar rendimientos anualizados negativos.

Gráfico 12: Rendimientos Anualizados (%)



Con relación a la eficiencia, la métrica de gastos de operación entre margen financiero total exhibió una mayor actividad asociado a la mayor generación de ingresos producto del crecimiento de los créditos directos y los menores gastos administrativos. En tanto, a partir de mar-19, el indicador presentó un nivel mínimo de 70.29% y cerró en 72.37% derivado de los menores ingresos financieros. En el periodo de análisis, el indicador reflejó un detrimento producto de la caída de los ingresos financieros y no financieros.

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de setiembre de 2020 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Negativa

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio N-11 con fecha 20 de enero de 2020

#### Definición

**CATEGORÍA B-** : La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en un etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 6 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.



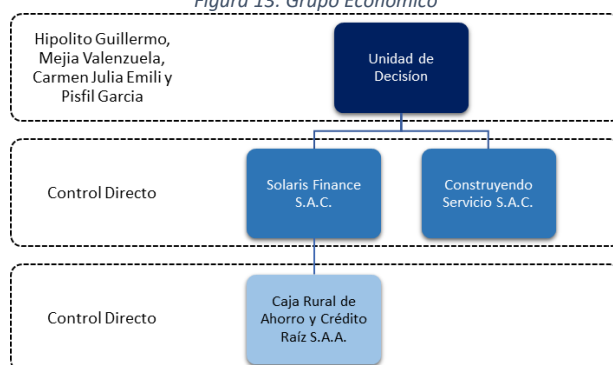
**Anexos**
*Tabla 2: Indicadores Financieros | RAÍZ*

<b>PEN MM</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-20</b>
Fondos Disponibles*	107.43	123.42	148.70	131.92	194.46
Créditos Directos	629.57	784.06	783.41	760.22	697.08
Activo Total	790.09	957.23	950.83	905.77	940.86
Obligaciones con el Público	211.14	387.21	513.39	569.71	624.34
Depósitos del Sistema Financiero	0.10	38.85	27.88	19.22	9.76
Adeudos y Obligaciones Financieras	422.44	365.38	221.05	144.29	123.54
Pasivo Total	653.11	820.51	812.29	767.17	801.51
Patrimonio Neto	136.98	136.71	138.54	138.60	139.35
Capital Social	140.16	140.16	141.46	141.46	141.46
Reserva	5.38	5.38	5.38	5.38	5.38
Stock de Provisiones	33.71	35.73	51.37	67.22	63.84
Ingresos Financieros	151.42	171.72	176.38	160.23	73.69
Gastos Financieros	42.50	51.33	50.53	44.25	23.04
Margen Financiero Bruto	108.92	120.39	125.85	115.98	50.65
Margen Financiero Neto	96.93	105.55	98.29	93.97	45.73
Ingresos por Servicios Financieros	2.14	4.49	7.10	11.81	2.58
Gastos por Servicios Financieros	2.17	1.74	0.90	1.00	0.29
Margen Operacional	96.90	108.30	105.25	104.81	48.02
Gastos Administrativos	86.93	98.04	85.17	86.79	39.18
Margen Operacional Neto	9.96	10.26	20.08	18.01	8.83
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	5.91	6.98	6.65	12.12	5.55
Otros Ingresos y Gastos	0.22	-1.19	-4.42	-5.43	-1.88
Resultado Neto de Ejercicio	2.94	0.65	4.32	0.01	0.63
<b>Solvencia (%)</b>					
Ratio de Capital Global	16.97	14.12	14.08	14.32	14.69
Ratio de Capital Mínimo	-	12.67	11.70	11.80	11.82
Ratio de Capital de Nivel 1	-	13.25	13.32	13.30	13.68
Pasivo Total / Capital Social y Reserva (Veces)	4.49	5.64	5.53	5.22	5.45
Reserva / Capital Social	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Compromiso Patrimonial**	-0.76	4.71	20.37	1.15	1.09
<b>Calidad de Cartera (%)</b>					
Cartera Atrasada (CA)	4.21	3.29	7.39	6.94	6.75
CA Ajustada***	-	4.98	8.92	7.89	8.95
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	5.19	5.38	10.16	9.05	9.38
CAR Ajustada****	5.19	7.03	11.64	9.98	11.52
Cartera Pesada (CP)	5.34	4.68	7.86	8.68	8.80
CP Ajustada*****	-	6.33	9.32	9.59	10.93
Cobertura CA	127.18	138.41	88.70	127.41	135.73
Cobertura CAR	103.23	84.71	64.53	97.67	97.66
Cobertura CP	100.44	96.51	80.41	99.69	102.62
Castigos LTM /Créditos Directos	-	1.78	1.68	1.03	2.42
Normal	93.60	93.30	89.48	81.92	81.28
CPP	1.06	2.03	2.66	9.39	9.91
Deficiente	0.69	0.93	2.31	1.84	2.08
Dudoso	1.04	1.12	1.27	1.48	1.77
Pérdida	3.61	2.62	4.27	5.37	4.95
Créditos Directo e Indirectos Total	628.84	791.78	813.11	776.47	706.70
<b>Rentabilidad y Eficiencia (%)</b>					
Margen Financiero Bruto	71.93	70.11	71.35	72.38	68.74
Margen Financiero Neto	64.02	61.47	55.73	58.65	62.05
Margen Operacional	63.99	63.07	59.67	65.41	65.16
Margen Operacional Neto	6.58	5.98	11.38	11.24	11.98
Margen Neto	1.94	0.38	2.45	0.01	0.86
ROAA	0.56	0.08	0.45	0.00	-0.07
ROAE	3.12	0.47	3.16	0.01	-0.48
GO / MFT (1)	84.60	84.16	68.74	72.37	77.66
<b>Liquidez (%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	17.22	18.19	20.97	20.82	28.90
Ratio de Liquidez ME	78.27	43.13	31.24	36.14	30.89
Fondos Disponibles / Activo Total	13.59	12.89	15.64	14.57	20.66
<b>Otras Variables</b>					
N Agencias	53	47	45	44	44
N Deudores	97,504	90,194	67,836	66,527	60,862
N Personal	1,122	947	848	870	731
PG en ME / PE (%)	-0.51	-3.53	0.84	0.61	0.96

\* Disponible, Fondos Interbancarios, Inversiones a valor razonable neta de provisiones

\*\* (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto \*\*\* Cartera Atrasada más castigo LTM \*\*\*\* CAR más castigos LTM \*\*\*\*\*Cartera Pesada más castigo LTM  
(1) Gasto de Operación / Margen Financiero Total (equivalente al margen financiero bruto, más los ingresos por servicios financieros, menos los gastos por servicios financieros)

Fuente: SBS\_RAÍZ/Elaboración: JCR LATAM

**Figura 13: Grupo Económico**


Fuente: RAÍZ/Elaboración: JCR LATAM

**Tabla 3: Órganos de Gobierno**

<b>Accionistas</b>	<b>Participación (%)</b>
Solaris Finance S.A.C	94.16
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	2.37
Carmen Julia Emili Pisfil García	2.37
Clara Fabiola Ojeda Fernández	0.96
Fondo Andino de Inversiones	0.12
Otros	0.01
<b>Directorio</b>	
Mejía Valenzuela, Hipólito Guillermo	Presidente del Directorio
Jaramillo Lima, Kelly	Director Independiente
Ñamó Mercedes, Augusto Fernando	Director Independiente
Otero Jiménez, Santiago Héctor	Director Independiente
Pisfil García, Carmen Julia Emili	Director
Riboty Ríos, Luis Enrique	Director Independiente
Salazar Mendoza, Rafael Ramón	Director Independiente
Yong González, Mónica Patricia	Director Independiente
<b>Plana Gerencial</b>	
Rabines Sánchez, Carlos Enrique	Gerente General Adjunto
Lozada Paucar, Thelma Paola	Gerente de Negocios Minoristas
Solar Betalleluz, Rafael Ángel	Gerente de Negocios No Minoristas
Ramírez Gavino, Daisy Tania	Gerente de Operaciones
Egoavil Retuerto, Giovanni Battista	Gerente de Finanzas
Medina Espinoza, César Humberto	Gerente de Riesgos (e)
Flores Merino, Oscar Daniel	Gerente de Tecnologías de la Información (e)
Cárdenas Mancilla, Giovanna Gisela	Gerente de Administración y Gerente de Gestión del Talento (e)
Núñez Noriega, Fernando Javier	Auditor General

Fuente: RAÍZ/Elaboración: JCR LATAM